

## **MUNICIPALIDAD DE LAJA**

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 8439

MAT: APRUEBA CONTRATO SRA. FERNANDA CEA MEDINA, ASISTENTE DE PÁRVULOS EN REEMPLAZO EN EL JARDIN "MIS

**DULCES PASOS".-**

LAJA, 25 de septiembre 2017

## VISTOS:

- Licencias Médicas N° 2-53809455 de fecha 28.08.17, N° 2-53810718 de fecha 01.09.17 y N° 2-53813538 de fecha 20.09.17 presentadas por la Sra. Karina Cano Navarrete, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos.
- 2. Contrato de Trabajo: Sra. Fernanda Andrea Cea Medina celebrado con fecha 31.08.17
- 3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUÉBASE Contrato de Trabajo de fecha 31 de Agosto 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre

Fernanda Andrea Cea Medina

R.u.t.

Establecimiento

Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos"

Cargo

Asistente de Párvulos

Jornada

44 hrs.

Inicio Hasta 28 de agosto de 2017 24 de septiembre de 2017

Origen de la vacante

Licencia médica Sra. Karina Cano Navarrete

Financiamiento

Gestión

- 2.-ORDÉNASE el pago del presente decreto se impute a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ALCATAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.

JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL (S) KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCALDE (S)

KSM/ESC/RSM/DWQ/Irc.

DISTRIBUCION:/

AJA

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/